



## Promoción de la salud será prioridad para estudiantes y funcionarios de la UCR



La institución promoverá en los próximos años políticas que permitan a estudiantes y funcionarios estar más conscientes de la importancia de generar prácticas que mejoren su calidad de vida y prevengan enfermedades (foto con fines ilustrativos).

Foto: Laura Rodríguez/ODI

Cambiar el modelo de entender la salud en la comunidad universitaria parece un reto muy grande. Todavía persiste el creer que la palabra “salud” está ligada al tratamiento de enfermedades y su curación, paradigma que ya hace varias décadas fue superado en la teoría, pues ahora este concepto se entiende como la generación de prácticas sociales que prevengan las enfermedades por medio de políticas que ayuden a las personas en sus hábitos de vida.

Hacia ese concepto quiere caminar la Universidad de Costa Rica (UCR). Es por eso que la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) de la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) busca incidir en las políticas institucionales mediante pasos concretos que sean estipulados por la administración de esta casa de estudios superiores.

El Dr. Saúl Aguilar, jefe de la UPS, comentó que ya vienen en camino una serie de pautas de sensibilización que serían promulgadas por la Rectoría en un plazo máximo de un año, tras un acuerdo que votó el Consejo Universitario (CU) el pasado martes 10 de julio, luego de conocerse el documento “Situación actual y desafíos críticos del Sistema de Atención Integral en Salud”. Una de ellas consiste en que los planes de estudio de las carreras afines tengan un énfasis especial en las determinantes sociales de la salud y de su promoción.

Pero quizá lo que más destaca de esta iniciativa es la elaboración de una serie de políticas universitarias saludables para el período 2021-2025, que se basen en diagnósticos realizados por la OBS y en los resultados de proyectos llevados a cabo por esta instancia. Una de las fortalezas de esa iniciativa será la implementación de elementos que promuevan la salud en todas las carreras universitarias, en cada recinto, y en las oficinas y espacios administrativos.

“Queremos incluir la promoción de la salud dentro de los planes de estudio y no solo del Área de Salud. Que los profesores contemplen espacios para el desarrollo de un tema relacionado, realizar pausas activas en sus clases, momentos de relajación... Por ahora estamos incidiendo en Formación Docente, porque algunas escuelas son muy poco permisivas en esto, ya que todavía existe una orientación muy academicista”, detalló el Dr. Aguilar.

Para el director de la UPS, existe una confusión conceptual de la vida estudiantil, que está conformada por la vida académica y por espacios no curriculares, donde se incluyen los programas de recreo y ocio. No obstante, persiste el concepto de que la vida estudiantil es igual a la vida académica. Por tal motivo, esta unidad busca que los espacios no curriculares tengan un sitio preponderante en la vida universitaria.

Para llevar estos esfuerzos a la práctica de manera paulatina, la UPS también planea la creación de entornos para favorecer la salud y la equidad, con espacios para actividades lúdicas, convivencias, campamentos, Trabajos Comunes Universitarios y campañas en residencias estudiantiles.

Una mayor integración de los servicios de salud con que cuenta la UCR con las unidades académicas del Área de Salud y las escuelas afines de Ciencias Sociales (Educación Física y Deportes, Trabajo Social y Psicología) es otra de las propuestas que se presentan en ese acuerdo. La idea es que esta sinergia favorezca a la comunidad universitaria.

El director de la UPS recordó que otra petición que hace el CU a la Rectoría es la de generar cambios organizacionales, estructurales y presupuestarios para fortalecer a la OBS, lo cual incluye las pautas negociadas en la Convención Colectiva de Trabajo. Además, se solicita desarrollar una propuesta de vinculación con el sistema de salud costarricense y con la Red Interamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

Para que estas propuestas no sean etéreas, sus resultados serán evaluados mediante encuestas aplicadas a la comunidad universitaria, instrumentos que permitirán determinar si la actitud y las costumbres que degeneran en padecimientos y enfermedades fueron corregidas por esta población. De hecho, un estudio de este tipo se realiza en este momento en la OBS.

Las sedes también fueron tomadas en cuenta en este análisis: el personal de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil destacado en cada recinto universitario, de la mano con los equipos biomédicos que trabajan en algunas sedes, promoverán el desarrollo de actividades que beneficien la calidad de vida de estudiantes, docentes y funcionarios administrativos.

